Procedimiento de escolarización del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos de las enseñanzas de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso escolar 2024/2025.

Presentación de solicitudes (a través del portal de internet del Departamento – https://educa.aragon.es/admision) y verificación de las mismas por los centros.

- EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL Y EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 - o Desde la **9 h. del miércoles 24 de abril hasta las 14 h. del martes 30 de abril**, ambos inclusive.

BACHILLERATO

Plazo de presentación de solicitudes y verificación de las mismas por los centros.
 Desde la 9 h. del martes 2 de julio hasta las 14 h. del viernes 5 de julio, ambos inclusive

EDUCACIÓN INFANTIL , EDUCACIÓN PRIMARIA , EDUCACIÓN ESPECIAL Y EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Núm. 67 Boletín Oficial de Aragón 05/04/2024

ANEXO I a) EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL Y EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA CALENDARIO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN DEL ALUMNADO.

CURSO 2024/2025

1. Constitución de las Comisiones de Garantías. 2. Determinación por centro y unidad de plazas vacantes, y de éstas el número de plazas a disposición de alumnos con necesidad específica de apoyo educativo. 3. Notificación de los Servicios Provinciales a la Dirección General de Planificación, Centros y Formación Profesional, de la oferta de grupos y ratio en cada uno de los centros, en las enseñanzas de Infantil, Primaria, Educación Especial y Secundaria Obligatoria. 4. Publicación de la oferta inicial de vacantes. Viernes 19 de abril Desde la 9 h. del miércoles 2 abril hasta las14 h. del martes abril, ambos inclusive 6. Baremación de las solicitudes por parte de los Centros. Hasta el miércoles 8 de martes 16 de abril profesionado de las mismas por los centros. Desde la 9 h. del miércoles 2 abril hasta las14 h. del martes abril, ambos inclusive 7. Publicación del listado de solicitudes baremadas, en el portal del Departamento. Jueves 9 de mayo
2. Determinación por centro y unidad de plazas vacantes, y de éstas el número de plazas a disposición de alumnos con necesidad específica de apoyo educativo. 3. Notificación de los Servicios Provinciales a la Dirección General de Planificación, Centros y Formación Profesional, de la oferta de grupos y ratio en cada uno de los centros, en las enseñanzas de Infantil, Primaria, Educación Especial y Secundaria Obligatoria. 4. Publicación de la oferta inicial de vacantes. Viernes 19 de abril Desde la 9 h. del miércoles 2 abril hasta las 14 h.del martes abril, ambos inclusive 6. Baremación de las solicitudes por parte de los Centros. Hasta el miércoles 8 de martes de mayo.
Profesional, de la oferta de grupos y ratio en cada uno de los centros, en las enseñanzas de Infantil, Primaria, Educación Especial y Secundaria Obligatoria. 4. Publicación de la oferta inicial de vacantes. Desde la 9 h. del miércoles 2 abril hasta las14 h.del martes abril, ambos inclusive 6. Baremación de las solicitudes por parte de los Centros. Hasta el miércoles 8 de ma 7. Publicación del listado de solicitudes baremadas, en el portal del Departamento. Jueves 9 de mayo
5. Presentación de solicitudes y verificación de las mismas por los centros. Desde la 9 h. del miércoles 2 abril hasta las 14 h.del martes abril, ambos inclusive 6. Baremación de las solicitudes por parte de los Centros. Hasta el miércoles 8 de martes de las de martes de las contros de las solicitudes por parte de los Centros. Jueves 9 de mayo
5. Presentación de solicitudes y verificación de las mismas por los centros. abril hasta las14 h.del martes abril, ambos inclusive 6. Baremación de las solicitudes por parte de los Centros. Hasta el miércoles 8 de ma 7. Publicación del listado de solicitudes baremadas, en el portal del Departamento. Jueves 9 de mayo
7. Publicación del listado de solicitudes baremadas, en el portal del Departamento. Jueves 9 de mayo
8. Período de reclamación al listado de solicitudes baremadas. Del viernes 10 al lunes 13 de ambos inclusive
Adjudicación aleatoria de número a todas las solicitudes y publicación de las listas en el portal. Miércoles 15 de mayo
10. Sorteo público para dirimir los empates.
11. Publicación de las listas provisionales de admitidos, no admitidos y excluidos, en el portal del Departamento. Jueves 16 de mayo
12. Presentación de reclamaciones sobre las listas provisionales. Del viernes 17 al lunes 20 de ambos inclusive
13. Publicación de las listas definitivas de admitidos, no admitidos y excluidos, en el portal del Departamento. Miércoles 22 de mayo
Publicación en el portal del Departamento de las plazas disponibles y la publicación de las adjudicaciones del alumnado no admitido por parte de los Servicios Provinciales en el portal del Departamento. Jueves 30 de mayo
15. Matriculación del alumnado de Educación Infantil,1º de Educación Primaria y Educación Especial. Desde las 9 h. del lunes 3 de hasta las 14 h. del lunes 10 de ambos inclusive
16. Matriculación del alumnado de 2º a 6º de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. Desde las 9 h. del jueves 20 de hasta las 14 h. del martes 25 de ambos inclusive
17. Publicación de las vacantes de los centros que dispongan de listados de no admitidos.
Jueves 27 de junio 18. Adjudicación de vacantes entre los no admitidos y publicación de las mismas en el portal.
19. Matriculación del alumado adjudicado de la lista de no admitidos. Desde las 9 h del viernes 28 di hasta las 14h. del lunes 1 de ambos inclusive
20. Fuera de plazo curso 24-25. A partir del viernes 31 de m

Núm. 67

ANEXO I b) BACHILLERATO

CALENDARIO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN DEL ALUMNADO. CURSO 2024/2025.

FASES	FECHAS
Constitución de las Comisiones de Garantías.	Hasta el jueves 20 de junio
 Determinación por centro y unidad de plazas vacantes, y de éstas el número de plazas a disposición de alumnos con necesidad específica de apoyo educativo. 	
Matriculación del alumnado propio del centro.	Desde la 9 h. del jueves 20 de junio hasta las 14 h. del jueves 27 de junio, ambos inclusive
 Notificación de los Servicios Provinciales a la Dirección General de Planificación, Centros y Formación Profesional, de la oferta de grupos y ratio en cada uno de los centros, en la enseñanza de Bachillerato. 	Viernes 28 de junio
Publicación de la oferta inicial de vacantes en Bachillerato.	Lunes 1 de julio
Plazo de presentación de solicitudes y verificación de las mismas por los centros.	Desde la 9 h. del martes 2 de julio hasta las 14 h. del viernes 5 de julio, ambos inclusive
Baremación de las solicitudes por parte de los Centros.	Hasta el miércoles 10 de julio
Publicación del listado de solicitudes baremadas, en el portal del Departamento.	Jueves 11 de julio
Período de reclamación al listado de solicitudes baremadas.	Del viernes 12 al lunes 15 de julio, ambos inclusive
 Adjudicación aleatoria de número a todas las solicitudes y publicación de las listas en el portal. 	Martes 16 de julio
11. Sorteo público para dirimir los empates.	
 Publicación de las listas provisionales de admitidos, no admitidos y excluidos, en el portal del Departamento. 	Miércoles 17 de julio
13. Presentación de reclamaciones ante el centro sobre las listas provisionales.	Del jueves 18 al viernes 19 de julio, ambos inclusive
 Publicación de listas definitivas de admitidos, no admitidos y excluidos, en el portal del Departamento. 	Martes 23 de julio
 Publicación en el portal del Departamento de las plazas disponibles y la publicación de las adjudicaciones del alumnado no admitido por parte de los Servicios Provinciales. 	Viernes 26 de julio
 Matriculación del alumnado admitido y adjudicado por los Servicios Provinciales en el proceso ordinario. 	Desde la 9 h. del lunes 29 hasta las 14 h. del martes 30 de julio, ambos inclusive
17. Fuera de plazo curso 24-25.	A partir del lunes 8 de julio